



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB-SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

6PY002

1. País: PARAGUAY 2. Fecha: 17-02-95 3. Ref: (dejar en blanco)

4. Nombre y dirección del compilador:

Centro de Datos para la Conservación
Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre / Ministerio de Agricultura y Ganadería. 25 de mayo 640, cc:3303, Teléfono: 494914, Fax: (595-21) 495568

5. Nombre del humedal:

Reserva para Parque Nacional Río Negro

6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar:

7. Coordenadas geográficas:

Latitud: 19° 30' 20" S Longitud: 58° 09' 59" O

8. Situación: (Provincia y ciudad importante más proxima)

Región: Occidental País: Paraguay Departamento: Alto Paraguay
Distrito: Fuerte Olimpo Ciudad importante: Bahía Negra

9. Superficie: (En hectáreas)

370.000 ha

10. Tipo de humedal: (Ver clasificación Adjunta, también aprobada por Rec. C.4.7 de Montreux)

Riparia, palustre, lacustre.

11. Altitud: (media y/o máxima y mínima)

86 msnm

12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)

Gran ecotono debido a la confluencia de tres provincias biogeográficas de los Campos Cerrados, Bosque Húmedo Brasileiro y el Gran Chaco. Así mismo interaccionan especies del Amazona, del Cerrado, del Pantanal y del Chaco, solapándose los rangos de distribución.

13. Características físicas: (geología, geomorfología, origen natural - artificial: Hidrología, tipos de suelo, calidad de agua, profundidad, permanencia de agua, fluctuaciones de nivel, régimen de mareas, superficie de especie y de escurrimiento de la cuenca: clima)

Desde el punto de vista edafológico el área está formada por sedimentos del Cenozoico. Constituido por Gleysoles, Solonch y Fluvisoles que son suelos en su mayoría con un gran contenido de arcilla y sales. Con capacidad almacenar agua dentro del perfil (por medio de la absorción lenta) y en la superficie durante el régimen de lluvias intensas; y liberarla lentamente para alimentar al Río Paraguay (efecto esponja), contribuyendo así al balance hídrico del mismo.

14. Características ecológicas: (Principales hábitat y tipos de vegetación)

La vegetación obedece a formaciones climáticas ("quebrachal"), edafoclimáticas ("palmares y mozaicos"), y otras como el bosque en galería que se trata de una vegetación no verdaderamente climática porque depende del nivel de agua del suelo alto y de algunos rios cercanos. Entre las comunidades naturales de gran relevancia a ser protegidas, se encuentran un mosaico de Bosque húmedo, Bosque semihúmedo, Bosque termosésifio y Bosque cerrado, sabana de Carandá y Mbocaja y ambientes acuícolas lacustres, palustres y riparios. El área presenta una Temperatura media de 25°C y una precipitación media anual de 1100 mm, por lo que el clima es subhúmedo sin diferencia estacional de humedad.



011pp

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB-SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

### 15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio

Según referencias el área se encontraría, en su mayor parte en tierras de propiedad privada (colonos brasileños principalmente), y en menor proporción en tierras de propiedad fiscal.

(b) Hasta donde se conoce todos son de propiedad privada

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los cambios que se han producido en los límites: práctica de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

El área fue anteriormente considerada óptima para la protección por diferentes estudios. Recientemente (1994), dos documentos elaborados por la Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre del Ministerio de Agricultura y Ganadería: el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP) y la Propuesta Base Paraguaya para el Establecimiento de Áreas Silvestres compartidas en la frontera paraguayo-boliviana, proponen al sitio como Parque Nacional Río Negro; el primero, como integrante del 'SINASIP' y el segundo, como una de las cinco áreas fronterizas con necesidad de protección y continuidad más allá de la frontera física con Bolivia y con Brasil.

### 18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

a. El sitio:

En la zona se realizan actividades ganaderas de manera extensiva, así como extracción forestal y cacería furtiva, pero la mayor parte del área se encuentra aún en condiciones naturales.

b. El área circundante:

La principal actividad es la ganadería y la extracción de quebracho colorado (*Schinopsis balansae*).

### 19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

Tanto en el área como en la zona de influencia la mayor amenaza de impacto la constituye el Proyecto de la Hidrovia.

### 20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundación; captura de sedimentos; estabilización costera o de bordes; etc.)

El área propuesta se encuentra en una región donde predominan los sistemas hídricos activos: ríos que elevan su nivel de base, llamados exoréicos. El sistema hídrico conformado por el río Negro, alimentado por el río Bambuzal afluente del río San Rafael (proveniente de la Sierra de Santiago en Bolivia) es el que caracteriza a la zona de estudio.

Estos ríos tienen un régimen de crecidas veraniegas y de estiaje invernal, pero sin llegar al estiaje nulo. "Las inundaciones del río Paraguay tienen repercusión en los ríos del "Chaco Húmedo" muy lejos aguas arriba" (Ramella y Spichiger, 1989).

Los cauces están bastante bien definidos por las barrancas laterales, son más estrechos y profundos que los de los ríos de caudal irregular del Chaco Seco; lo que presupone corrientes más regulares a lo largo del año, la erosión lateral no es tan intensa y la forma del cauce expresa el volumen de agua evacuado en promedio durante el año. Su recorrido es característico de los cursos de llanura, forman numerosos meandros en la bajada del río Paraguay, su nivel de base. Sin embargo, se verifican también sistemas hídricos degradados, los que se deben principalmente a la falta de pendiente. Sin riego importante, los ríos divagan sobre varios kilómetros recorriendo los meandros hasta cortarlos para abrir otro cauce o usar antiguos lechos. Estos meandros cortados forman "lagunas" de tamaño variable que conservan las aguas estancadas durante la mayor parte del año. "La sedimentación y la colonización vegetal son los factores que determinan la evolución posterior de las mencionadas "lagunas" en sencillas depresiones aisladas" (Ramella y Spichiger, 1989).



## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

**21. Valores sociales y culturales:** (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)  
Se asientan en la zona algunas comunidades indígenas, correspondiendo a las siguientes etnias: "Chamacoco" de la familia lingüística Zamuco (Sur de Puerto Casado hasta el río Negro) y la etnia "Ayoreo", de la familia lingüística Zamuco (Noroeste del área en estudio).

**22. Principales especies de fauna:** (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biográficamente; incluir censos, listas de especies etc.)

Área de concentración permanente y con hábitats especiales como ríos y lagunas intermitentes. En la zona se han registrado inclusive nuevas especies de aves para el Paraguay (Hayes et al., 1991). En el área se tiene registros de Taguati caracolero (*Rostellum sociabilis*), Águila pescadora (*Pandion haliaetus*) (López & Morales 1993), Picaflo grande (*Euphonia macroura*), especie rara en el país. Además se detectó, la presencia de ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), Jaguarie (*Panthera onca*), Taguati menor (*Leptodon cayanensis*), Jacu apiti (*Pipilo pipilo*), Jacu mayor (*Colinus pectoratus*), Viborón (*Dracopis paraguayensis*) especies que se encuentran en peligro de extinción en nuestro país.

Rango de distribución de la anaconda (*Eunectes murinus*), Jacu hu (*Colinus coccyzoides*), Ka'itybañ (*Aythya tricolor*), Ka'itietico (*Callipepla argentata*), Ka'itiguai (*Cebus apella*), Mboroi (*Tapirus terrestris*), Para (*Felis concolor*), Aguá guasu (*Chrysocyon brachyurus*), Iambi moicocog (*Tiamis solitarius*), Guilan garbí (*Chondrohierax uncinatus*), Clase (*Coccyzus coromanda*), *Nothura* spp. todos con problemas de supervivencia. La zona contiene el mayor número de especies de icnofauna por abarcar el gran complejo del pantanal y estar en contacto con los afluentes del Amambay.

**23. Flora más importante:** (especie/comunidad únicas, raras, amenazadas o biográficamente más importantes, etc.)

Esta zona es considerada como uno de los centros de alta diversidad genética a nivel mundial por Vavilov (1951) y por el Atlas do Meio Ambiente do Brasil, EMBRAPA, 1994. Presenta un bosque semiseco, semidecadifolio con varios estratos. El sotobosque está cubierto por langustá y aríacas. Se encuentran además un bosque semidecadifolio, dominado por quebracho colorado (*Schinus molle*) y urunday (*Atrichan urundeuva*), quebracho de quebracho blanco, de quebracho colorado y palomano-labreal.

Las formaciones vegetales ocasionan mosaicos de sabanas hiperfilas, "palomano" de *Cyperus* alba, "bosques en galería" y "quebrachales". El factor que determina la presencia de estas formaciones es su posición relativa con relación al agua. Las suaves declives formados por los valles anchos de los ríos de esta zona, determinan gradientes de humedad en el suelo. La vegetación depende en mayor medida de las condiciones hídricas del suelo y de las capas subterráneas que del clima, el cual influye solamente en las partes más secas, es decir, en las alturas.

**24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales:** (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

Ninguna

**25. Programas actuales de educación ambiental:** (centro de visitantes, elevatorios, folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

Ninguno

**26. Programas actuales de turismo y recreación:** (indicar si el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

Ningún programa actual. Alto potencial.

**27. Autoridad responsable de la gestión del humedal:** (nombre y dirección)

Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre / Ministerio de Agricultura y Ganadería. 25 de mayo 640, cc:3303, Teléfono: 494914, Fax: (595-21) 495568

**28. Jurisdicción:** (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc. dependencia funcional; ministerio de agricultura/de medio ambiente)

Ámbito territorial: País: Paraguay Departamento: Alto Paraguay Distrito: Fuerte Olimpo

Dependencia funcional: *Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre.*  
Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

SUB-SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

**28. Jurisdicción:** (ámbito territorial; estatal/regional/provincial, etc. dependencia funcional; ministerio de agricultura/de medio ambiente)

**Ambito territorial:** País: Paraguay Departamento: Alto Paraguay Distrito: Fuerte Olimpo

**Dependencia funcional:** *Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre.*  
Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

**29. Referencias bibliográficas:** (sólo las científicas y técnicas)

- Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre. 1994. PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY. Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asunción. p.314
- Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre. 1994. ECOSISTEMAS COMPARTIDOS -GRAN CHACO AMERICANO-. ESTABLECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EN LA FRONTERA PARAGUAYO-BOLIVIANA. Propuesta base paraguaya. Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asunción. p.52

**30. Razones para la inclusión:** (indicar que criterios son aplicables de entre los adaptados por la Conferencia de Montreux el la C.4.15)

- Criterios para Humedales únicos o representativos (c)
- Criterios generales basados en plantas y animales (a), (b)
- Criterios específicos basados en aves acuática (b)

**31. Mapa del sitio** (por favor incluir el mapa más detallado actualizado posible de preferencia al menos a escala 1:25.000 o 1:50.000)

Favor de enviar a: T.A.Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester  
GL27BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453890 697 Telex: 4371 45 IWRB G